

OTRA EDUCACIÓN ES POSIBLE

Dra. Carmen Centeno Añeses
Catedrática Asociada,
Universidad de Puerto Rico en Bayamón
carmenrita_centeno@yahoo.es

En los últimos tiempos crece cada vez más el consenso de que la educación es uno de los derechos fundamentales de la humanidad. Ya en la Carta de Derechos Humanos creada por las Naciones Unidas en los años cincuenta el artículo 26 declaraba que la educación debe ser gratuita al menos en los grados primarios. Más recientemente, con el crecimiento de la pobreza que ha desatado la globalización neoliberal mediante su apoyo a las privatizaciones de servicios básicos, son muchos los que proponen que la educación, al igual que los servicios de salud, sea un bien del pueblo, un derecho al que todos, sin importar nacionalidad, sexo, religión o creencia política, tengan acceso en todos los niveles de enseñanza. El movimiento por una educación pública tanto en los grados primarios como secundarios y aún universitario, tiene una razón de ser. Hemos arribado al siglo XXI con una población de más de 880 millones de analfabetos adultos (gran parte de ellos mujeres) y con un grave problema de analfabetismo funcional, según la Declaración Mundial de Educación para Todos del año 2000. A este estado se une la existencia de una inmensa brecha digital entre norte y sur. Mientras tanto, sigue creciendo el capital de personas educadas y de información en los países de mayor desarrollo y poder. El mundo no sólo está dividido económica y digitalmente, también la polarización es del conocimiento. Los intelectuales Antoni Colom y Joan Carles Melich señalan en su libro *Después de la modernidad.: nuevas filosofías de la educación* que “en la sociedad posmoderna el saber tiende a reemplazar al capital como recurso esencial”.

Lamentablemente, en la era global el saber se encuentra muy lejos de estar distribuido de forma equitativa.

La educación no debe ser vista, entonces, como una mercancía, como un objeto de compra y venta al que se le aplican los parámetros de empresas dedicadas al lucro. “La educación es un derecho social universal fundamental de los pueblos y de las personas que se debe asegurar mediante un servicio público financiado por el Estado”, como bien se ha señalado en los Foros Sociales de Sao Paulo. Es que sin acceso a la educación no hay desarrollo humano posible. Respaldar el concepto de que la educación es un derecho humano significa que los gobiernos deben planificar de forma distinta a la acostumbrada. La situación de bajos recursos obliga, por ejemplo, a que las instituciones educativas públicas inviertan recursos en la búsqueda de financiación de sus proyectos. Trabajar para invertir las prioridades del país, en las que debe estar la educación gratuita, es exigir una nueva repartición de los fondos de administración pública. Es quitarle el carácter mercantil al proceso educativo, a la vez que se coloca a la educación en el centro mismo de la vida social. Es también entender de forma distinta a los diversos actores que intervienen en el proceso educativo, especialmente el papel que cumple el magisterio en éste y las condiciones laborales y físicas en que lo lleva a cabo.

En el país son muchas las voces que claman por el respaldo a una educación pública de calidad que corresponda a las necesidades del pueblo, contribuyendo así a socavar las desigualdades sociales existentes en el Puerto Rico contemporáneo. La gran cantidad de analfabetas, en conjunto con el hecho de la polarización económica, exige soluciones más completas que las que hasta la fecha se han propuesto. Es que de Aguadilla a Fajardo, de Cabo Rojo a Yabucoa, otra educación es posible en Puerto Rico.

Hay que acelerar el cambio

Por años nuestra educación pública ha padecido no sólo de insuficiencia de fondos, también de una desarticulación en cuanto a los vínculos que ésta sostiene con el pueblo y su cultura. A pesar de algunos esfuerzos notables llevados a cabo por el Departamento de Educación en fechas recientes, la agenda de trabajo sigue siendo gigantesca. La ausencia de una producción nacional de libros de texto, el aislamiento del contexto caribeño, la casi total exclusión de la cultura afroantillana de nuestro currículo, el peso de visiones eurocéntricas de los saberes que todavía permea nuestro currículo, la sombra que tiende el militarismo sobre nuestra juventud, unidos a la ausencia de una clara política lingüística de enseñanza, erosionan la educación que reciben miles de puertorriqueños y puertorriqueñas en todos los niveles. Con este señalamiento no intentamos proponer concepciones insularistas de la educación, ni de favorecer una sola visión de lo que es ser puertorriqueño, sino señalar que debemos estar al día con los hallazgos de las más recientes investigaciones pedagógicas, así como con las recomendaciones hechas por organizaciones internacionales que se dedican al estudio de las necesidades educativas a nivel mundial y muy especialmente en la región del Caribe.

Entre los organismos que se destacan en esta tarea se encuentra el Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina. En la reunión que convocara la UNESCO en el año 2001 llevada a cabo en Bolivia (en la que participaron diversas agencias de las Naciones Unidas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales) se analizaron los veinte años de este proyecto. Como resultado, se hicieron numerosas recomendaciones que conviene divulgar en Puerto Rico. En la declaración que hicieron los integrantes de este Comité se destaca la de que “los sistemas educativos han de acelerar su ritmo de transformaciones para no quedar rezagados respecto a los cambios que acontecen en otros ámbitos de la sociedad, a fin de liderar un salto cualitativo en la educación”. Los cambios, señalan, de poco servirán si a su vez no se logran otros semejantes en los actores y en la praxis educativa. Se requiere, por lo tanto, un

nuevo tipo de institución educativa, más dotada de una alta capacidad de respuesta, de autonomía pedagógica y de gestión. Entre otras importantes observaciones se encuentran las de promover debates frecuentes sobre el sentido de la educación, elaborar planes continuos de evaluación y de recopilación de datos educativos, prestar especial atención a los aspectos emocionales y afectivos de los estudiantes por su influencia en el proceso del aprendizaje, fomentar la flexibilidad de las instituciones educativas, dar prioridad al desarrollo integral de la temprana infancia, enfatizar el dominio de las competencias básicas de aprendizaje y aumentar significativamente los recursos económicos dedicados a la educación.

Dos recomendaciones son de especial interés para la comunidad puertorriqueña: dedicar un mayor número de horas al aprendizaje y brindar atención especial a los niños en condiciones de pobreza, así como a los que tienen necesidades educativas especiales. Si algo caracteriza a los mejores sistemas educativos del mundo, como los de Japón e Italia, es que el número de horas dedicados al estudio es mucho mayor que el de aquellos que exhiben bajos índices de aprovechamiento. Por otra parte, una gran cantidad de nuestros estudiantes vive afectada por la pobreza de estímulos, el bajo dominio de la competencia lingüística y la incapacidad de trabajar con lo abstracto, lo que les limita el desarrollo del pensamiento teórico. Mientras tanto, la población estudiantil con problemas de aprendizaje carece de los recursos necesarios para su pleno desarrollo.

Construir nuevos perfiles de escuelas y universidades

Para lograr una educación que verdaderamente potencie a nuestros estudiantes de todos los niveles tenemos que profundizar en el conocimiento de nuestro estudiantado mediante la recopilación de datos que nos permitan entender mejor a nuestras poblaciones estudiantiles y mejorar los sistemas de evaluación, como bien indica el Proyecto Principal de Educación en América Latina. En los últimos años la información estadística sobre

diversos aspectos del país ha crecido. Contamos ya con un corpus de datos socioeconómicos que nos permiten analizar nuestra realidad con profundidad. Sin embargo, no hemos estudiado algunos elementos que inciden en la educación tales como el impacto de la emigración de retorno en el salón de clases, lo que a su vez tiene implicaciones con respecto a la lengua vernácula de ese sector.

Es necesario estudiar los perfiles de las poblaciones escolares con nuevos parámetros. Los cambios suscitados en la Isla a partir de la década del setenta, en la cual se inicia la gran emigración de retorno de los Estados Unidos, ameritan que en las escuelas se recopile información sobre la lengua materna de los estudiantes, pues es necesario atender tanto a la mayoría que habla español como a los que vivieron en los Estados Unidos por un lapso de tiempo y podrían tener al inglés como lengua vernácula. El censo del 2000, lamentablemente, no nos ha permitido la obtención de datos claros sobre el idioma. El dominio de la lengua está muy claramente vinculado a aspectos socioeconómicos, como han demostrado investigaciones en el campo de la medicina y de la educación. En Puerto Rico, el excesivo énfasis en el aprendizaje del inglés por encima de la lengua materna ha confundido los términos bilingüe y culto al equiparlos. Bilingües son miles de trabajadores latinos de los Estados Unidos, entre los que se encuentran muchos puertorriqueños, que sin embargo no dominan la cultura letrada y que poseen pobres destrezas cognitivas. Sonia Nieto, estudiosa de la educación de los puertorriqueños en los Estados Unidos, ha señalado en su trabajo *Puerto Rican Students in U.S. Schools* que el nivel educativo y económico de los bilingües boricuas dista mucho de ser el ideal. Se encuentra inclusive por debajo de otras minorías hispanas. ¿Qué queremos formar?, tenemos que cuestionarnos: ¿un puertorriqueño bilingüe o un puertorriqueño educado?

Por otra parte, ¿qué hacemos con los estudiantes que tienen problemas de aprendizaje y que necesitan de una atención especial? ¿Qué datos tenemos sobre sus

problemas, en especial sobre su particular situación lingüística? ¿Acaso tenemos un claro perfil de los estudiantes rezagados? ¿Cómo podemos construir currículos que les permitan salir de su estado? Si no lo hacemos sólo estaremos cimentando aún más la estratificación intelectual en que se ha sustentado la modernidad con sus visiones elitistas de la inteligencia. Estas son las mismas que por muchos años han sostenido la estratificación social contribuyendo a profundizar la división entre pobres y ricos, a pesar de que son muchos los estudios, entre ellos los del Educational Testing Service en los Estados Unidos, y el de College Board sobre la población que toma la prueba de entrada a la universidad, el de Wanda Rodríguez sobre los estudios cognoscitivos en Puerto Rico y el de la pobreza en la Isla de Linda Colón, entre otros, que confirman el papel protagónico del nivel socioeconómico en el aprendizaje.

Colocar el conocimiento en manos del pueblo

Las prácticas democráticas no pueden ceñirse a las votaciones que cada cuatro años celebra el país. ¿Puede haber verdadera democracia sin acceso a la información? ¿Puede existir una verdadera democracia cuando alrededor de un 36 por ciento de la población del país tiene graves problemas de lectura? Democratizar significa poner el conocimiento en manos del pueblo, lo que equivale a planificar formas con las que se pueda incrementar el potencial de aprendizaje de los sectores más desposeídos. En el pasado se trabajó ubicando unas poblaciones que vivían en situaciones de extrema pobreza en nuevas construcciones de viviendas alejadas del entorno en que vivían, pero no se creó un plan de educación que fuera más allá de los salones escolares. El traslado a nuevas viviendas por sí solo no podía traer un cambio significativo en sus vidas y, por lo tanto, en la sociedad puertorriqueña. Había que crear una cultura de la educación que elevara el nivel intelectual y emocional de esos sectores. El resultado de esta gestión ha sido la creación de una especie de *apartheid* socioeconómico que continúa afectando a nuestra sociedad. Mientras la vecina isla de Cuba cuenta con un bajo analfabetismo, no más de un cuatro por ciento, y ha sido premiada por

la UNESCO por sus logros en la educación, en Puerto Rico las cifras de casi un 11 por ciento de analfabetismo total y un 25 por ciento de analfabetismo funcional, nos indican que se necesita un plan abarcador que no se limite al Departamento de Educación sino que involucre a toda la sociedad. La alfabetización de miles de puertorriqueños y puertorriqueñas que hoy se encuentran entre los más pobres de la Isla es tarea urgente de reconstrucción nacional.

Hay que insertar la educación en todas las esferas de la vida pública para que constituya un enclave que sustente la calidad de vida y la participación democrática. La educación popular es, sin duda, un arma cargada de futuro, pues puede contribuir a cimentar una cultura del aprendizaje. Un proyecto que se insertó en esta corriente fue el de la División de Educación de la Comunidad, uno de los más fructíferos y completos en cuanto a educación popular se refiere. Integró las artes, especialmente el cine y la gráfica, para desarrollar una campaña educativa que abarcó temas diversos: desde la higiene, la salud, el machismo, hasta los derechos humanos y civiles. La nueva educación popular en el Puerto Rico actual tiene que contar con las nuevas tecnologías de información y debe recibir el apoyo de todos los municipios de la Isla, que a su vez podrían tener un plan especial de educación para sus poblaciones. Sin el desarrollo pleno de puertorriqueños y puertorriqueñas, sin el respeto a ese derecho humano que es la educación muy difícilmente podremos lograr los cambios sociales que necesitamos. Otra educación es posible en Puerto Rico, urgente y necesaria.